

RESOLUCION
N° 988/88

EXPEDIENTE N° 1763/85
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.22

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de octubre de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones; y


CONSIDERANDO:

Que el estado del juicio en trámite ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Neuquén, aconsejan suspender las gestiones oportunamente ordenadas por Resolución n° 465/86 (fs. 402) con motivo de los daños que afectaron a las propiedades linderas a la obra del edificio destinado a sede de dicho tribunal,

SE RESUELVE:

1°) Suspender los trámites dispuestos por la Resolución n° 465/86 hasta tanto recaiga sentencia definitiva en los autos caratulados: "Pardini y otros c/Santángelo y otros s/ordinario, en trámite por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Neuquén.-

2°) Regístrese, comuníquese y resérvese.-


JOSE SEVERO CABALLERO


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO


JORGE ANTONIO BACQUE


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI


CARLOS S. FAYT